

Aragonesismos en las hablas canarias

POR MANUEL ALVAREZ GARCIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1. Introducción

Pretendo con este trabajo dar a conocer la existencia en el español de Canarias de diversos términos léxicos de procedencia aragonesa llevados a aquellas tierras, casi con toda seguridad, por hablantes andaluces llegados a las islas en calidad de repobladores. El proceso de integración de estos lugares en la corona castellana se llevó a cabo durante el siglo XV: «De 1400 a 1483 tienen lugar los hechos cuyo precipitado final constituirá la incorporación de las Islas a Castilla»¹. La colonización de estos territorios fue realizada por individuos provenientes de la Península: «El Archipiélago se coloniza por hombres de Hispania, en especial de Andalucía, que prolongan la Reconquista y aportan métodos, instituciones y sistemas que luego se llevarán a América»². Andalucía es, por tanto, lugar obligado de referencia al hablar de la conquista y de la colonización de Canarias: «La conquista de las islas Canarias se inició en tiempos de Enrique III y se terminó bajo los Reyes Católicos. La repoblación —y las expediciones a tal fin— debió ser dirigida y orientada desde Andalucía, y así el fondo patrimonial idiomático (fonético, léxico) participa fundamentalmente de los rasgos meridionales de la Península»³. La influencia aragonesa en el léxico de las hablas andaluzas —sobre todo en las orientales— es un hecho sobradamente conocido, y pienso que ha sido de esta manera indirecta como lo aragonés ha llegado a Canarias. Andalucía será, pues, el puente que tendremos que tener en cuenta a la hora de explicar la presencia de aragonesismos léxicos en las hablas cana-

1. F. Morales Padrón, *Sevilla, Canarias y América*, Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970, p. 19.

2. F. Morales Padrón, *op. cit.*, pp. 27-28.

3. A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1970, p. 345.

rias: «Estas confrontaciones del léxico canario con el andaluz han de favorecer notablemente la filiación de muchas voces del Archipiélago. De Andalucía salieron las principales expediciones para la conquista y la colonización de Canarias, y aunque aquella región, por diferentes causas —reconquista, salida principal para América—, siempre estuvo llena de mercaderes y aventureros de múltiple procedencia, no cabe duda de que en Canarias se establecieron y arraigaron numerosas voces de su vocabulario»⁴.

Para la realización de este estudio dialectológico me baso en una parte de los materiales recogidos por M. Alvar en el *ALEICan*⁵, materiales lingüísticos cuya filiación, dialectal o no, será comprobada en otras fuentes lexicográficas, entre las que se contarán también vocabularios regionales y locales, así como su distribución geográfica en el pasado y en la actualidad⁶.

2. Estudio del corpus léxico

Ansias, fatiga ‘náuseas’ (*ALEICan*, mapa 510); el término más extendido en las hablas canarias es *fatiga* y el segundo lugar lo ocupa *ansia* (*s*). En el dominio lingüístico navarro-aragonés, con el

4. S. de Lugo, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. Edición, prólogo y notas de José Pérez Vidal, La Laguna de Tenerife, Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, 1946, p. 27.

5. M. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Madrid, 1975-1978 [citado *ALEICan*]. Utilizo los mapas 25, 41, 116, 169, 176, 308, 332, 359, 510, 570, 606, 622, 758, 772, 783, 929.

6. A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, 2.ª ed., Madrid, 1951 [citado AV]; M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953 [citado *Dial. arag.*]; *El español hablado en Tenerife*, Madrid, C.S.I.C., 1959 [citado *Español hablado*]; M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada, 1961-1973 [citado *ALEA*]; M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente, T. Buesa y Elena Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, Madrid, 1979 ss. [citado *ALEANR*]; M. Álvarez García, «Contribución al estudio de los aragonesismos en las hablas de la Andalucía oriental», *AFA*, XXXVI-XXXVII, 1985, pp. 377-386; R. Andolz, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, 1977 [citado Andolz]; A. Badía Margarit, *El habla del Valle de Bielsa*, Barcelona, 1950; A. Ballarín Cornet, *Vocabulario de Benasque*, Zaragoza, 1971 [citado *Voc. de Benasque*]; J. Borao, *Diccionario de voces aragonesas*, 2.ª ed., Zaragoza, 1908 [citado Borao]; B. Coll y Altabás, *Colección de voces usadas en la Litera* (adjunto a Borao), Zaragoza, 1908; J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1954 [citado *DCELC*]; J. Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980 ss. [citado *DCECH*]; J. Fernández Sevilla, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, C.S.I.C., 1975; E. García Cotorruelo, *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, anejo III del *BRAE*, Madrid, 1959; V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985 [citado *DEEH*]; C. Goicoechea, *Vocabulario riojano*, anejo VI del *BRAE*, Madrid, 1961; J. Guillén García, *El habla de Orihuela*, Alicante, 1974; Luis V. López Puyoles y J. Valenzuela La Rosa, *Colección de voces de uso en Aragón* (adjunto a Borao), Zaragoza, 1908; Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 20.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984 [citado *DRAE*]; A. Zamora Vicente, «Notas para el estudio del habla albaceteña», *RFE*, XXVII, 1943, pp. 233-255.

significado de 'náuseas', la voz *ansias* aparece en numerosas localidades (*ALEANR*, mapa 1032); la forma *fatiga* se registra en Z 303 y en Lo 500. En Andalucía, para el sentido de 'náuseas' (*ALEA*, mapa 1245), *fatiga* se recoge en diversos puntos —sobre todo en el occidente—, aunque también está atestiguada en varios lugares de Córdoba y de Málaga, y en J 100, 500; Gr 202, 512; Al 205, 404; *ansias* se ve por todo el espacio dialectal, si bien su mayor abundancia de uso se da en el oeste de Granada, suroeste de Jaén, sur de Córdoba, en la parte oriental de Málaga y en el noroeste de Huelva. El *DRAE*, s.v. *ansia*, en su tercera acepción, proporciona el significado de 'náusea', sin indicación alguna de regionalismo; del mismo modo, sin nota de dialectalismo, s.v. *fatiga*, recoge el significado de 'ansia de vomitar'; el *DCECH*, s.v. *ansia*, dice que este término «empleado ya por Cervantes con referencia a las ansias del vómito, ha acabado por hacerse sinónimo de 'náusea' en Aragón y en Venezuela»; en lo que se refiere a *fatiga*, da cuenta de la voz, pero no del significado que aquí venimos señalando; en *Español hablado*, s.v. *ansias*, 'náuseas'; Luis V. López Puyoles, *op. cit.*, s.v. *ansias*, 'náuseas', 'repugnancia'; Andolz no ofrece este sentido de *fatiga*, pero s. v. *ansias*, 'náuseas, repugnancia'; en *Voc. de Benasque*, s.v. *ansies*, 'náuseas'; C. Goicochea, *op. cit.*, s.v. *ansia*, 'náusea, basca'; AV recoge estas palabras, pero con otro valor semántico; A. Zamora Vicente, *art. cit.*, p. 244, dice que la voz *ansias* con el sentido de 'náuseas' se usa en Andalucía y en Aragón y también se oye en el norte de Cáceres, en Béjar y en Barco de Avila.

Arveja 'guisante' (*ALEICan*, mapa 929); este es el término que se documenta como de uso general en Canarias. En Aragón, Navarra y la Rioja, con el significado de 'guisante' (*ALEANR*, mapa 113), aparece *arveja* en Na 200, 204, 300, 306; Lo 606; *arvejo* en Na 301; Lo 101, 300, 400, 401, 501; *arvejón* en Na 302, 304, 307; *alvejón* en Na 500; *arbella* en Hu 201. En las hablas andaluzas, para 'guisante' (*ALEA*, mapa 110), se localiza *arveja* en Ma 501 y el derivado *arvejones* en Co 202; Ca 205. El *DRAE*, s.v., 'arvejo', en su tercera acepción, con localización en Chile; el *DCECH*, s.v., 'guisante', al tiempo que nos informa de que ésta es la voz que hoy se usa en Cádiz y Santander, igual que ocurre en el centro de Navarra, y de que *alverja* designa el guisante en toda la América del Sur y del Centro; en *Español hablado*, s.v., 'guisante'; Borao no recoge esta palabra; Andolz, s.v. *arveja* y *arbella*, 'guisante'; A. Badía, *op. cit.*, s.v. *arvella*, 'guisante'.

Caida, caída ‘caída del peso’, ‘trocito que añade el vendedor para que el peso rebase su medida’ (*ALEICan*, mapa 622); la forma *caida* es la que se recoge, con este sentido, en diversos puntos del dominio lingüístico canario; *caída* se registra en Lz 10; *escaida* en Lz 2, 3; Tf 2, 30. En aragonés, para el significado de ‘añadidura’, ‘cantidad que se añade para que el peso se venza’ (*ALEANR*, mapa 1238), el término más difundido es *caida, caída*; en Z 304 aparece la variante formal *caido*. En Andalucía, con el valor semántico de ‘añadidura’, ‘pedazo o pequeña cantidad que echa el tendero sobre la pesada’ (*ALEA*, mapa 919), se localiza *caída* en Al 402, 600. El *DRAE*, s.v. *caída*, en su novena acepción, da el significado de ‘añadidura que da el vendedor además del peso o para completarlo’ y localiza la voz, con este sentido, en Aragón; el *DCECH*, s.v. *caer*, recoge este vocablo, pero no el valor semántico que aquí venimos indicando; Boraó no registra esta palabra; Andolz, s.v. *caída*, ‘añadidura que da el vendedor además del peso o para completarlo’.

Calandra ‘alondra’ (*ALEICan*, mapa 308); la forma más difundida por Canarias es *calandra*; aparecen variantes de ella como *calandria*, que se documenta en ocho localidades, *calandro* en siete, *caliandra* en Lz 20, *alcalandra*, *alcalandia* en Tf 2. En el espacio lingüístico navarro-aragonés, con el significado de ‘alondra’ (*ALEANR*, mapa 452), se localiza *calandria* en Na 301, 305; Hu 303; Z 604; en Na 308 la forma que se registra es *caliandra*; en Te 200 la voz *calandria* tiene el sentido de ‘alondra que tiene collar negro’; en Na 307, para ‘alondra’, se emplea la expresión *calandria pequeña*; en Hu 601 el término que se usa para ‘alondra’ es *calandrín* y en Z 607 *calandrio*. En las hablas andaluzas se recoge *calandria* con el valor semántico de ‘alondra’ en numerosos puntos del oriente de Andalucía (*ALEA*, mapa 408); en el occidente, sólo aparece en H 102 y en Ca 101, 203. En el *DRAE*, s.v. *calandria*¹, se da el significado de ‘pájaro perteneciente a la misma familia que la alondra, de dorso pardusco con manchas claras...’, sin localización regional; el *DCECH* recoge la forma *calandria*, sin indicación dialectal; en *Español hablado*, s.v. *calandra*, ‘alondra’; Boraó registra la expresión *calandria real* con el sentido de ‘variedad de calandria’, uso que solamente se da en Zaragoza; B. Coll y Altabás, *op. cit.*, s.v. *caliandra*, ‘calandria’; Andolz, s.v. *calandra*, ‘alondra’; en *Voc. de Benasque*, s.v. *calandria*, ‘alondra’; en *Dial. arag.* (§ 214), al hablar del léxico ribagorzano, se cita como aragonesa, entre otras, la voz *calandria* o *caliandra* y se alude incluso a su difusión por tierras

catalanas; AV da entrada al término *calandria* con el significado de ‘persona poco trabajadora’, diferente del que aquí estudiamos, pero también da cuenta de la expresión *calandria de los campos*, con el valor semántico de ‘alondra, pájaro’.

Canuto ‘alfiletero’ (*ALEICan*, mapa 606); es la voz más extendida por tierras canarias para referirse a ‘alfiletero’; con el mismo sentido aparecen en diversas localidades formas derivadas de *canuto*: *canutero* en Fv 2; GC 12, 40; LP 10; *canutera* en Go 40; *canutillo* en Tf 31; Hi 1, 10. En el dominio dialectal aragonés, para ‘alfiletero’ (*ALEANR*, mapa 906), se recogen, en numerosos lugares, los términos *canuto*, *cañuto*; en Hu 201 se documenta *canudo*; en diversos puntos del oriente de la región se registran *canut*, *cañut*; en Te 101 y en Na 505, la voz recogida es *cañutero*; en Te 504 y en V 100, *canutillo*. En la región andaluza, para ‘alfiletero’ (*ALEA*, mapa 801), aparece *canuto* en H 300, 301; el derivado *canutero* se localiza en numerosos puntos de Andalucía; El *DRAE* s.v. *cañuto*, da el significado de ‘cañutero’ en su quinta acepción y lo considera de Aragón; el *DCECH*, s.v. *cañuto*, da entrada a *cañuto* o *canuto* y dice que la forma castellana *canuto* es un mozarabismo y sólo el aragonés *cañuto* ‘ventana de la nariz’, ‘canuto de agujas’ responde a la fonética indígena, para más adelante afirmar que *canuto* parece ser la forma más extendida por Aragón; Borao, s.v. *cañuto*, ‘alfiletero’; Andolz, s.v. *canudo*, ‘alfiletero’, y s.v. *cañuto*, en su primera acepción, ‘alfiletero’; A. Badía, *op. cit.*, s.v. *cañuto*, ‘cañutero, alfiletero’; AV recoge el término, pero no con este significado.

Dula ‘turno de riego’ (*ALEICan*, mapa 25); en el español de Canarias ésta es la voz de uso casi general para este valor semántico. En Aragón, para el sentido de ‘turno de riego’ (*ALEANR*, mapa 92), no se recoge este vocablo. En Andalucía, para el mismo significado (*ALEA*, mapa 87), aparece *dula* en Gr 501, 503, 508. El *DRAE*, s.v., en su primera acepción, ‘turno de riego’, sin localización regional; el *DCECH*, s.v., ‘turno en el riego o en el apacentamiento del ganado’, ‘terreno comunal donde pacen por turno o juntamente las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo’, ‘rebaño comunal’, lo da como término de Aragón, Navarra y tierras adyacentes; en *Español hablado*, s.v., ‘turno de riego’; Borao, s.v. *adula*, en su tercera acepción, ‘cada una de las siete suertes de tierra que riega la acequia de la Almotilla, término de Zaragoza’, significado que muestra un claro parentesco con el documentado en Canarias; Andolz, s.v., sólo recoge el sentido de ‘ganado común de las cabras

de un pueblo': AV no registra esta voz; J. Fernández Sevilla, *op. cit.*, p. 450, da cuenta de la forma *dula* con el valor semántico de 'turno de riego'.

Funda 'cabezal', 'funda de la almohada' (*ALEICan*, mapa 570); ésta es la palabra más extendida por las tierras canarias para este significado. En Aragón, el término más difundido para el valor semántico de 'almohadón', 'funda de la almohada' es *funda* (*ALEANR*, mapa 801). En la región andaluza, para indicar 'funda de la almohada' (*ALEA*, mapa 694), la voz de uso más general es *funda*. El *DRAE* recoge el vocablo, pero no da cuenta de este significado; el *DCECH*, s.v., dice que ya en Nebrija aparece «*funda de almohada o colchón: fascia*», pero no da ninguna indicación de que el término no sea dialectal; en *Español hablado*, s.v., 'almohada'; Borao y Andolz no registran esta palabra; AV tampoco la recoge.

Grammar 'mugir' (*ALEICan*, mapa 359); el vocablo se registra, con este sentido, en diversas localidades canarias. En el espacio lingüístico navarro-aragonés, la voz *grammar* está bastante extendida para significar 'mugir' (*ALEANR*, mapa 564). En Andalucía, el mismo término se localiza con idéntico significado en Al 508 (*ALEA*, mapa 472). El *DRAE* recoge esta forma, pero no con este valor semántico; el *DCECH*, s.v. *bramar*, considera a *grammar* como variante formal de *bramar* en Bogotá y en otros lugares; Borao no da cuenta de este vocablo; Andolz, s.v., en su tercera acepción, 'mugir'; A. Badía, *op. cit.*, s.v., 'mugir, bramar'; en *Dial. arag.* (§ 104.1), al hablar del cambio de B en G, se dice que es un hecho que se extiende por todo el ámbito del español, aunque no es específicamente hispánico, que este fenómeno «en aragonés se atestigua desde las épocas más remotas», y que en la actualidad sigue vivo como se puede ver, entre otros casos, en la voz *grammar*, forma de uso general en el aragonés de hoy; AV no recoge esta palabra, pero sí el derivado *gramido*, con el sentido de 'aullido o grito de dolor de un animal'.

Masadera 'artesa', 'cajón en el que se amasa el pan' (*ALEICan*, mapa 176); se localiza este término en Lz 1, 2, 3, 30; *amásadera* aparece en Lz 10; Fv 20. En tierras aragonesas, para el significado de 'artesa', 'recipiente en el que se amasa' (*ALEANR*, mapa 240), se registra *masadera* en Na 403, 404; Z 101; Hu 101, 105, 108; en Z 100 la forma que se documenta es *amasadera*. En Andalucía, para el sentido de 'recipiente en el que se amasa' (*ALEA*, mapa 251), no se recoge la voz *masadera*. El *DRAE*, s.v. *amasadera*, 'artesa en que

se amasa', sin indicación dialectal, y 'cuerdo de los albañiles', con localización en Murcia; el *DCECH*, s.v. *masa*, da cuenta de la forma *amasadera*, sin proporcionar su significado, ni dato alguno sobre su posible filiación regional; Boraio no recoge esta voz; Andolz, s.v., 'artesa'; AV registra el término *amasadera*, pero con un sentido que no se corresponde con el aquí estudiado.

Mollizna, moyizna 'llovizna' (*ALEICan*, mapa 758); en las islas Canarias, con este significado, se localiza *mollizna* en seis puntos y *moyizna* en siete. Para el sentido de 'lloviznar' (*ALEICan*, mapa 759), aparece *molliznear* en siete localidades, *moyiznear* en cuatro, *molliznar* en Tf 20 y *moyiznar* en Lz 4; Fv 30. En el dialecto aragonés, para significar 'llovizna' (*ALEANR*, mapa 1.325), se documenta *mollizna* en Cu 400 y *mullizna* en V 101. Con el valor semántico de 'lloviznar' (*ALEANR*, mapa 1.326), se recoge *molliznear* en Cu 400 y *mulliznear* en V 101. En Andalucía, para significar 'llovizna' (*ALEA*, mapa 849), aparece *moyizna* en Al 202, 204, 405, 600; Gr 200, 202, 203, 400, 402; J 402, 403, 502, 503, 504; en Al 400 se registra la forma *moyiniya* y en Al 500 *moyizniya*. Para el sentido de 'lloviznar' (*ALEA*, mapa 850), *mollinear*, *molliznear* se documentan en diversos lugares de Almería, Granada y Jaén, y también en Co 400; en J 403 aparecen las expresiones *caer mollizna*, *caer mollina* con el significado de 'lloviznar'. Para más datos sobre esta cuestión, puede verse M. Álvarez García, *art. cit.*, p. 381.

Morral 'zurrón' (*ALEICan*, mapa 332); esta voz, con este sentido, se localiza en Tf 30; LP 3; Go 2, 3, 4; en Tf 20 aparece *morrales* con el mismo valor semántico; con el significado de 'bozal' (mapa 105) se documenta en LP 1 *morral*. M. Álvarez García, *art. cit.*, pp. 381-382, proporciona información detallada sobre el uso de este término en el dominio dialectal aragonés y en las hablas andaluzas.

Piña 'mazorca de maíz' (*ALEICan*, mapa 41); es la voz de uso casi general en Canarias para significar 'mazorca de maíz'. En Aragón se observa que, aunque el vocablo más extendido para el sentido de 'mazorca' es *pinocha* (*ALEANR*, mapa 109), la forma *piña* aparece, con el mismo valor semántico, en diversas localidades de la región. En Andalucía, con el significado de 'mazorca' (*ALEA*, mapa 108), se recoge *piña* en J 203, 204, 304, 308, 401, 402, 501, 503; Co 401, 403, 602, 606; Ma 100, 201, 202. El *DRAE*, s.v., en su tercera acepción, 'mazorca del maíz, especialmente cuando carece de farfolla'; el *DCECH*, s.v. *pino*, registra la voz *piña* 'piña', y la localiza en Albacete con el sentido de 'mazorca del maíz'; en *Espa-*

ñol hablado, s.v., ‘panoja de maíz’; Boraio no recoge esta palabra; Andolz da cuenta de esta voz, pero con otro significado; AV registra el término, pero con un valor semántico que no se corresponde con el que aquí se estudia; J. Fernández Sevilla, *op. cit.*, p. 122, da para *piña* el significado de ‘espiga del maíz’, sentido —nos dice— con el que «es frecuente encontrar la palabra en el oriente peninsular».

Tolva ‘agujero por donde se echa el grano’ (*ALEICan*, mapa 169); con este significado se recogen en diversos lugares de las islas Canarias las formas *tolva*, *torva*. En el aragonés aparece *tolva* y su variante *torva* como las voces de mayor difusión para significar ‘recipiente en el que se pone el grano para que baje poco a poco’ (*ALEANR*, mapa 234). En Andalucía, para el sentido de ‘agujero por donde se echa el grano’ (*ALEA*, lámina 242), el término universal, sin excepciones, es *torva*. El *DRAE* da cuenta de este vocablo, pero no lo considera un dialectalismo; el *DCELC*, s.v. *tubo*, recoge la voz *tolva*, sin localización regional; Boraio no registra este término; Andolz, s.v. *torba*, ‘tolva, bacía para cerdos’; AV no da cuenta de esta palabra.

Tormo ‘peñasco’ (*ALEICan*, mapa 783); se documenta en Lz 10 y la forma que aparece es *tolmo*. En la región aragonesa, para indicar ‘terrón de tierra’ (*ALEANR*, mapa 1.389), se localizan las voces *tormo*, *tolmo* en numerosos puntos; el derivado *tormón* se documenta en Na 104, 202, 300, 302, 303; Lo 101; su variante *termón* en varias localidades de Navarra y de Logroño; *tolmón* en Lo 600 y *telmón* en Lo 605; en Na 601 la forma recogida es *tolmera*. En las hablas andaluzas, con el significado de ‘terrón (de tierra)’ (*ALEA*, mapa 893), aparece *tormo* en diez puntos de Almería y en Gr 203, 400; *tolmo* se registra en tres localidades de Almería; en *Español hablado*, s.v. *tolmo*, ‘gran piedra en forma de bloque’; E. García Cotorruelo, *op. cit.*, recoge el derivado *tormera*, ‘mazo para deshacer tormos’, ‘sitio donde abundan los tolmos’; J. Guillén García, *op. cit.*, registra *tormeral*, ‘terreno con tormos’; AV, s.v. *tolmo*, ‘plasta o terrón grande que saca el arado’; para más datos sobre esta voz, puede verse M. Álvarez García, *art. cit.*, p. 384.

Vara ‘agujada’ (*ALEICan*, mapa 116); el término aparece con este significado en diversos puntos de las hablas canarias. En Aragón, para indicar el sentido de ‘agujada’ (*ALEANR*, mapa 145), la palabra *vara* se documenta en varias localidades. En Andalucía, con el mismo valor semántico, se recoge *vara* en J 200, 205, 303,

305, 401, 504 y en Al 509 (*ALEA*, mapa 149); compuestos de *vara* y *aguijada* se dan en más de una veintena de lugares. El *DRAE* recoge la voz, pero no da cuenta de este significado; en el *DCELC* ocurre lo mismo; en *Español hablado* aparece registrada la expresión *vara aguijada*, con el valor semántico de ‘aguijada’; Boraó recoge el término, pero no con este significado; Andolz no registra esta palabra; AV da cuenta de esta voz, pero no del sentido que aquí estudiamos.

Zahorra ‘gleba’, ‘piedras de distintas formas y tamaños que hay a la orilla del mar o en los barrancos’ (*ALEICan*, mapa 772); la forma *zahorra* se localiza, con este valor semántico, en Tf 5. En Aragón, con el sentido de ‘piedra pequeña’ (*ALEANR*, mapa 1.397), aparecen *zaborra*, *zaborro* en diversos puntos. El *DEEH*, s.v. *zaborro*, ‘casquijo usado mezclado con cal’, con localización en tierras aragonesas; en *Español hablado*, s.v. *zahorra*, ‘gleba’, ‘piedrecilla menuda y blanca’; S. de Lugo, *op. cit.*, s.v. *zaorra*, ‘arena gruesa para uso de las obras, caminos, etc.’; A. Badía, *op. cit.*, s.v. *zaborras*, ‘piedras pequeñas que rellenan la pared de un edificio, entre las mayores, cuando éstas no encajan exactamente’; en *Dial. arag.* (§ 174) aparece *zaborra* con el sentido de ‘arena gruesa’; para una mayor información en relación con el uso de esta voz en Aragón y en Andalucía, puede verse M. Álvarez García, *art. cit.*, pp. 384-385.

3. Consideración final

Pienso que, con los datos aportados en lo que antecede, se ha conseguido el objetivo propuesto al comienzo de este trabajo, que no era otro que el de poner de manifiesto las influencias ejercidas, aunque haya sido de forma indirecta, por el dialecto aragonés en el léxico del español de Canarias. Es sobradamente conocido que las palabras viajan, emigran con los individuos que las llevan con ellos al abandonar sus lugares de origen para instalarse en otros. En el estudio que hemos realizado se puede ver que diversos términos aragoneses se desplazaron a tierras andaluzas y desde aquí pasaron a Canarias, donde siguen gozando de gran vitalidad.